



COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 3

CONTRATO N° 03/2026

Entre la **ARMADA PARAGUAYA**, domiciliada en la casa de las calles Stella Maris c/ Hernandarias de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por la Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 - “**ARMADA PARAGUAYA**”, Cap C Int **FRANCISCA RIQUELME FRANCO**, con Cédula de Identidad N° 4.374.579, Nombrado por Orden General N° 274 del Comando de la Armada de fecha 03 de Noviembre del 2025, denominado en adelante el **COMPRADORA**, por una parte, y por la otra la firma **ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.**, con RUC N° 80022202-4 teléfono N° (021) 901-790 (0981) 418-024, Correo: licitaciones@todorico.com.py, domiciliada en las calles **Carretera de López entre 14 de julio y Alas Paraguayas (Lambaré)** - República del Paraguay, representada para este acto por la Señora **CLAUDIA MARIA KENT DE ESCOBAR**, con Cédula de Identidad Paraguaya N° 935.342, denominado en adelante el **VENDEDOR**, denominadas en conjunto “**LAS PARTES**” e individualmente, “**PARTE**”, acuerdan celebrar el presente Contrato para la “**ADQUISICION DE CATERING, ALQUILERES Y ARREGLOS FLORALES - AD REFERENDUM 2026**”, Ref. LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 04/2026-Resolución N° 05/2026, de fecha 16 de enero del 2026, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente contrato tiene por objeto, establecer los derechos y obligaciones de la **COMPRADORA** y la **VENDEDORA**, con relación al suministro de los bienes adjudicados en el proceso de la **LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 04/2026 “LAS PARTES”**, acuerdan celebrar el presente Contrato para la “**ADQUISICION DE CATERING, ALQUILERES Y ARREGLOS FLORALES - AD REFERENDUM 2026**” y conforme se detallan en la planilla de Adjudicación (**Anexo I**) al presente contrato y que se regirán por estas Cláusulas y las Contenidas en las leyes relativa a la materia.-----

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

- Contrato;
- El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- Los datos cargados en el SICP;
- La oferta del proveedor;
- La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente-----

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 477.957.

Tipo	Prog.	Pry.	O.G.	FF	Dpto.	U.R.	Descripción	Monto
1	1	37	281	10	99	200	Arreglos Florales	4.170.652
1	1	37	284	10	99	200	Servicios de Catering	26.046.603
1	1	38	284	10	11	220	Servicios de Catering	3.577.365
1	1	42	284	30	11	260	Servicios de Catering	2.970.000
1	1	44	284	30	11	280	Servicios de Catering	2.969.000
1	1	45	284	10	11	201	Servicios de Catering	3.542.220
1	1	45	284	30	11	201	Servicios de Catering	43.916.400
1	1	45	281	30	11	201	Arreglos Florales	30.000.000
Total General								117.192.240



Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 – Armada Paraguaya – Teléfax.: 021-441.454
uocarpar@hotmail.com - Con Certificación ISO 9001: 2008

ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.

RUC 80022202-4





Armada Paraguaya
Unidad Operativa de Contrataciones N° 3



LMC N° 04/2026
Contrato N° 03/2026

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 04/2026, convocado por la ARMADA PARAGUAYA. La adjudicación fue realizada por Resolución N° 05/2026.-----

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

- Para los fines de este contrato, se conviene en establecer el monto a pagar, para el presente llamado, como monto máximo, para el **Grupo 1 “SERVICIOS GASTRONOMICOS Y ALQUILERES”** hasta la suma de **Gs. 83.021.588 (Guaraníes ochenta y tres millones veintiún mil quinientos ochenta y ocho)** como monto mínimo la suma de **Gs. 48.043.764 (Guaraníes cuarenta y ocho millones cuarenta y tres mil setecientos sesenta y cuatro)** y para el **Grupo 2 “SERVICIOS DE DECORACIONES Y ARREGLOS FLORALES”** como monto máximo, hasta la suma de **Gs. 34.170.652 (Guaraníes treinta y cuatro millones ciento setenta mil seiscientos cincuenta y dos)** y monto mínimo la suma de **Gs. 33.685.326 (Guaraníes treinta y tres millones seiscientos ochenta y cinco mil trescientos veintiséis).**-

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.-----

La contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Contractuales.-----

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.

El plazo de vigencia del contrato es desde la firma del contrato, hasta el 31 de diciembre del 2026.-

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LA PROVISION DE LOS BIENES

A partir de la firma del Contrato se emitirá la Orden de Servicio, y una vez recepcionada la misma por el oferente deberá entregar los servicios adjudicados, dentro del hasta con veinte y cuatro (24) horas de anticipación al evento, conforme a lo estipulado en la orden de servicio interna.

UNIDAD RESPONSABLE DE LOS BIENES ADJUDICADOS

Línea Presup	Dependencia	Dirección	Administrador auxiliar del contrato	N° de celular	Email
1137	Comando de la Armada	Stella Maris y Hernandarias.	Cap C DEM Julio Medina	0984-910-610	direccionadmcomar@outlook.com
1138	Comando de la Flota de Guerra	Mayor Martínez c/ Playa.	Cap F DEM Delio Martínez	0982-190-818	comanflotgiraduria@gmail.com
1142	Dirección de Servicio de Sanidad	Palma c/ Don Bosco	Tte N Int Oscar Villagra	0982-447-513	sanidaddearmada@hotmail.com
1144	Comando de Apoyo de Combate	Mariano Roque Alonzo	Cap F DEM Derly Peralta	0984 976-547	coapcom2019@hotmail.com
1145	Comando de Institutos Navales de Enseñanzas	Carlos Antonio López c/ Nuflo de Chávez.	Cap F DEM Jorge Godoy	0982-140-740	cinac.arpar@hotmail.com

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de la Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 3, **Cap C Int FRANCISCA RIQUELME FRANCO.**-----



Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 – Armada Paraguaya – Telefax: 021 441.454
uocarpar@hotmail.com - Con Certificación ISO 9001: 2008

ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.

RUC 80022202-4





Armada Paraguaya
Unidad Operativa de Contrataciones N° 3



LMC N° 04/2026
Contrato N° 03/2026

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. (Art. 71, Ley N° 7021/22).

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto máximo del contrato.-----

10. MULTAS (Art. 122, del Decreto N° 2264/24 de la Ley N° 7021/22).

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de resolución de contratos de conformidad al Artículo 122 del Decreto N° 2264/24 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberán comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

La **COMPRADORA** queda autorizada, a deducir estas multas, en forma automática y sin interpelación judicial, de la factura correspondiente del **VENDEDOR**.-----

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 72, 75, Ley N° 7021/22).

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.-----

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.-----

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.-----

14. IDIOMA DEL CONTRATO.

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.



Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 – Armada Paraguaya – Telefax.: 021 441.454
uocarpar@hotmail.com - Con Certificación ISO 9001: 2008

ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L

RUC 80022202-4





Armada Paraguaya
Unidad Operativa de Contrataciones N° 3



LMC N° 04/2026
Contrato N° 03/2026

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato

EN TESTIMONIO de lo cual las partes han suscrito el presente Contrato de conformidad con las disposiciones legales que rigen la materia de Contrataciones Públicas, en el día, 11 de Febrero del 2026.-

CLAUDIA MARIA KENT DE ESCOBAR
C.I. N° 935.342
ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.
VENDEDORA



FRANCISCA RIQUELME FRANCO
C.I. N° 4.374.579
COMPRADORA

ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.
RUC 80022202-4





Armada Paraguaya
Unidad Operativa de Contrataciones N° 3



LMC N° 04/2026
Contrato N° 03/2026

ANEXO I:

LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 04/2026 para la "ADQUISICION DE CATERING, ALQUILERES Y ARREGLOS FLORALES - AD REFERENDUM 2026"

OFERENTE: ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L
Grupo 1 - SERVICIO DE CATERING Y ALQUILERES

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cant	Precio Unitario	Precio Total	Características
1	90101603-001	Provisión de Buffet comida caliente	unidad de medida: Kilogramos presentación: EVENTO	1	125.000	125.000	fabricante: Alimentos y servicios srl procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional:
2	90101603-037	Provisión de chipa guazu o sopa	unidad de medida: Kilogramos presentación: EVENTO	1	45.000	45.000	fabricante: Alimentos y servicios srl procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional:
3	90101603-028	Provisión de chipita	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	1	15.000	15.000	fabricante: Alimentos y servicios srl procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional:
4	90101603-003	Provisión de Bocaditos Salados gourmet	unidad de medida: Unidad presentación: CAJA	1	300.000	300.000	fabricante: Alimentos y servicios srl procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional:
5	90101603-003	Provisión de Bocaditos Salados tradicional	unidad de medida: Unidad presentación: CAJA	1	250.000	250.000	fabricante: Alimentos y servicios srl procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional:
6	90101603-004	Provisión de Bocaditos Dulces gourmet	unidad de medida: Unidad presentación: CAJA	1	90.000	90.000	fabricante: Alimentos y servicios srl procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional:
7	90101603-004	Provisión de Bocaditos Dulces Tradicional	unidad de medida: Unidad presentación: CAJA	1	80.000	80.000	fabricante: Alimentos y servicios srl procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional:
8	90101603-008	Provisión de Jugos Naturales	unidad de medida: Litros presentación: EVENTO	1	30.000	30.000	fabricante: Alimentos y servicios srl procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional:
9	90101603-006	Provisión de Bebidas gaseosas	unidad de medida: Litros presentación: EVENTO	1	20.000	20.000	fabricante: Alimentos y servicios srl procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional:



Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 – Armada Paraguaya – Telefax: 021 441-454
uocarpar@hotmail.com - Con Certificación ISO 9001:2008

ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.

RUC 80022202-4





Armada Paraguaya
Unidad Operativa de Contrataciones N° 3



LMC N° 04/2026
Contrato N° 03/2026

10	90101603-006	Provisión de Bebidas gaseosas	unidad de medida: Litros presentación: EVENTO	1	6.000	6.000	fabricante: Alimentos y servicios srl procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional:
11	90101603-024	Provisión de Agua Mineral c/ gas	unidad de medida: Litros presentación: EVENTO	1	3.000	3.000	fabricante: Alimentos y servicios srl procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional:
12	90101603-025	Provisión de Agua Mineral s/ gas	unidad de medida: Litros presentación: EVENTO	1	2.800	2.800	fabricante: Alimentos y servicios srl procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional:
13	90101603-025	Provisión de Agua Mineral s/ gas de 2 litros	unidad de medida: Litros presentación: EVENTO	1	4.000	4.000	fabricante: Alimentos y servicios srl procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional:
14	90101603-023	Provisión de Café c/ leche	unidad de medida: Litros presentación: EVENTO	1	30.000	30.000	fabricante: Alimentos y servicios srl procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional:
15	90101603-016	Provisión de hielo en cubo	unidad de medida: Kilogramos presentación: PAQUETE	1	30.000	30.000	fabricante: Alimentos y servicios srl procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional:
16	90101603-019	Provisión de Cocido c/ leche	unidad de medida: Litros presentación: EVENTO	1	25.000	25.000	fabricante: Alimentos y servicios srl procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional:
17	90151802-004	Provisión de pollerón, manteles, cubremanteles y servilletas	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	34.000	34.000	procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional:
18	90151802-010	Alquiler de Cubiertos	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	3.500	3.500	procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional:
19	90151802-011	Alquiler de vasos	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	2.500	2.500	procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional:
20	90151802-012	Alquiler de copas	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	2.500	2.500	procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional:



Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 – Armada Paraguaya – Telefax: 021-441-4544
uocarpar@hotmail.com - Con Certificación ISO 9001: 2008

ALIMENTOS Y SERVICIOS SRL
RUC 80022202-4





Armada Paraguaya
Unidad Operativa de Contrataciones N° 3



LMC N° 04/2026
Contrato N° 03/2026

21	90151802-015	Alquiler de platos	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	2.500	2.500	procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional:
22	90151802-016	Alquiler de platillitos	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	2.500	2.500	procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional:
23	90151802-037	Alquiler de tacita	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	4.500	4.500	procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional:
24	90151802-018	Alquiler de Champagneras	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	8.000	8.000	procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional:
25	90151802-020	Alquiler de tablón	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	20.000	20.000	procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional:
26	90151802-021	Alquiler de Mesa	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	22.000	22.000	procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional:
27	90151802-006	Alquiler de sillas	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	6.000	6.000	procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional:
28	90151802-006	Alquiler de sillas para actos	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	20.000	20.000	procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional:
29	90151802-007	Alquiler de bandejas y fuentes	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	8.000	8.000	procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional:
Total por Grupo:						1.191.800	

ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.
RUC 80022202-4





Armada Paraguaya
Unidad Operativa de Contrataciones N° 3



LMC N° 04/2026
Contrato N° 03/2026

Grupo 2 - SERVICIOS DE DECORACIONES Y ARREGLOS FLORALES

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cant	Precio Unitario	Precio Total	Características
1	90151802-042	Arreglos florales	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	280.000	280.000	procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional:
2	90151802-042	Arreglos florales	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	180.000	180.000	procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional:
3	90151802-042	Arreglos florales	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	350.000	350.000	procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional:
4	90151802-042	Arreglos florales	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	400.000	400.000	procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional:
5	90151802-042	Arreglos florales	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	450.000	450.000	procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional:
6	90151802-042	Ofrenda florales	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	550.000	550.000	procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional:
7	90151802-042	Ofrenda florales	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	700.000	700.000	procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional:
8	90151802-035	Servicio de decoración	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	1.100.000	1.100.000	procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional:
9	90151802-035	Servicio de decoración	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	2.000.000	2.000.000	procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional:
10	90151802-042	Ramos de Flores	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	250.000	250.000	procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional:
Total por Grupo:						6.260.000	

CLAUDIA MARIA KENT DE ESCOBAR
C.I. N° 935.342
ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.
VENDEDORA

ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.
RUC 80022202-4



FRANCISCA RIQUELME FRANCO
C.I. N° 4.374.579
COMPRADORA

